

TRIBUNA



ALVARO PEMPER

Ingeniería Química: 'España es diferente'

JOSÉ COCA PRADOS

En las décadas de los 50 y 60 se hizo popular el lema *España es diferente*, emanado del Ministerio de Información y Turismo de entonces. La idea era atraer a los turistas, para que junto a las remesas de divisas de los emigrantes, el país pudiese resurgir de la penuria y el aislamiento internacional. Los extranjeros que visitaban España pudieron constatar que estaba muy atrasada.

La estructuración de los estudios de ingeniería sigue aún modelos de aquellas *décadas prodigiosas* y una nueva titulación, como la Ingeniería Química, ha de someterse a patrones absurdos. Su evolución ha sido constante en las Facultades de Química desde el año 1922, en que se enseñaba Química Industrial. A partir de 1944 se cambió el nombre a Química Técnica, que era por su contenido sinónimo de Ingeniería Química. La palabra ingeniería estaba reservada a las Escuelas de Ingenieros, en las que paradójicamente se seguía enseñando Química Industrial.

A raíz de la ley universitaria de 1983 y un decreto de 1992 se estableció el título de Ingeniero Químico, para impartirse en Facultades de Química y Escuelas de Ingenieros Industriales. A pesar de los escasos medios y escollos administrativos basados en la ley de atribuciones profesionales de 1935, el desarrollo de la Ingeniería Química ha sido espectacular. Se han graduado alumnos brillantes, que gracias a unos programas homologados con Europa y EEUU, han encontrado trabajo en

grandes empresas. Las principales compañías emplean a nuestros titulados dentro y fuera de España. La implantación de la Ingeniería Química se realizó siendo Rubalcaba director general de Universidades y el ministro de Educación Solana, concedió a la Universidad de Valladolid, con el rector Fernando Tejerina, la primera titulación. Llegaba, oficialmente a España, con 100 años de retraso respecto al resto del mundo. Cuando los departamentos de esta titulación están preparando su adaptación al modelo de Bolonia, ha surgido la polémica. Se ha filtrado un documento, según el cual desaparecerían las Ingenierías Superiores (postgrado) quedando en la categoría de Ingenierías Técnicas (grado). Este no es el espíritu de la adaptación y bastaría seguir el ejemplo de Alemania en la adaptación de los *Fachhochschulen* (Ingenierías Técnicas) y las Universidades (Ingenierías Superiores) para coexistir como estudios de ingeniería.

En la Ingeniería Química existen dos problemas: carecer de atribuciones profesionales y el planteamiento de la reforma de Bolonia, que es común a todas las ingenierías. El tema de las atribuciones profesionales, aunque sea una arbitrariedad, no afecta al empleo de los ingenieros químicos, que no tienen esa limitación cuando trabajan en el extranjero. De hecho, mientras se niegan atribuciones al ingeniero químico, las tiene el ingeniero técnico, con menos conocimientos. El nivel de la industria española

necesita a estos ingenieros superiores. Si la industria no los encuentra en España los buscará en otros países, ya que existe la movilidad laboral. Más aún, si no hubiese estudios de postgrado de esta especialidad, los estudiantes los cursarían en otro país, para después encontrar trabajo en la UE. ¿Es eso lo que pretendemos, pudiéndolo hacer aquí? ¿Se intentará que los ingenieros superiores graduados en otros países de la UE no tengan atribuciones profesionales en España? La batalla jurídica está servida, y quien inicie una demanda tendrá éxito, y contará con la legislación europea a su favor. Resulta difícil imaginar que se pueda llegar a la situación expuesta y habrá que confiar en el buen sentido de los ministerios de Educación y de Industria. Los afectados han iniciado protestas, y no van a estar solos, en Europa hay instituciones a las que se puede acudir, aunque sea para plantear lo obvio. La modernización de España requiere incrementar la productividad, la capacidad científica y tecnológica y la buena formación de sus ingenieros, con atribuciones profesionales basadas en sus conocimientos y no en leyes obsoletas. Solo así se garantizará el progreso tecnológico y económico, para poder competir en el futuro. Lo contrario será aislarnos de Europa, a la que emigrarán los mejores profesionales y volveremos a los tiempos del *España es diferente*.

José Coca Prados es Catedrático de Ingeniería Química y Presidente de Sección de la EFCE